

excelentes compañeros de Municipio.

Se hizo constar y acordó comunicarse.

Así se hizo constar, acordando el Ayuntamiento se les comunique esta manifestación asociándose al dolor que les embarga.

Con lo que terminó la sesión, firmando la presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico:



José María
Carlos María
Medina
Alarcón
Benito
Manuel
Calatayud
José
Benito
Secretario
Agustín

Sesión extraordinaria del 30 de Noviembre 1899.

Srés.
 Alcaldes
 D. Gorráez.
 P. Marin
 Alarcón
 M. Blasco.
 Medina
 Calatayud
 M. Herliuz.
 G. Sauri.
 Balboa.

En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las tres de la tarde del día de hoy treinta de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve, se reunieron con objeto de dar cuenta de un escrito del rematante de comunos en el casco y radio, como mandatario de otro, y acordar lo que proceda en su vista y la de la aprobación de la subasta, bajo la presidencia del señor Don Diego Ferrnandez Illan, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los señores, Don José Illan Gorráez, Don Vicente Perez Marin, Don Joaquín Alarcón Cárceles, Don Carlos Marin Blasco, Don Manuel Medina Ro-

